



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
PARA EL DIA 25 DE ENERO DE 2018, A LAS 21,00 HORAS.**

Siendo Vd. uno de los/as Señores/as Concejales/as que forma parte de esta Corporación Municipal, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **25 DE ENERO DE 2018**, a las **21,00 horas**.

**ORDEN DEL DIA**

**1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN LOS DÍAS 02/11/17, 16/11/17, 04/12/17 Y 20/12/2017. ACUERDOS A TOMAR.-**

**2º.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. TOMA DE CONOCIMIENTO.-**

**3º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN PARA DESESTIMAR EL RECURSO DE RESPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA UTE SECTOR S ECOCIVIL ELECTROMUR GE S.L. Y EMURTEL S.A. CONTRA EL ACUERDO DE PLENO ADOPTADO EN SESIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 2017 EN VIRTUD DEL CUAL SE DETERMINABA LA RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS EN LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR S. ACUERDOS A TORMAR.**

**4º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA PARA RATIFICAR EL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 04/12/2017, SOBRE CONFORMIDAD AL NUEVO DECRETO REMITIDO POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR EL QUE SE ACEPTA LA CESIÓN GRATUITA A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA DE UNA PARCELA MUNICIPAL CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD. ACUERDOS A TOMAR.-**

**5º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE PEDANÍAS Y DESARROLLO RURAL PARA DENOMINAR UN CAMINO DEL PARAJE DEL CARRERÓN CON EL NOMBRE DE “CAMINO DEL SOTO DE LA LUNA”. ACUERDOS A TOMAR.-**

**6º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE SANIDAD PARA APOYAR LA PROPUESTA DE LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA REGIÓN DE MURCIA PRESENTADA POR LA “ASOCIACIÓN NUEVA CULTURA POR EL CLIMA (NCC)” Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE BIODERECHO, ÉTICA Y SALUD (CEBES) DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA INCLUSIÓN DE CLÁUSULAS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. ACUERDOS A TOMAR.**

**7º.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL A LA ATENCIÓN PRIMARIA DEL PAPEL QUE DEBE OCUPAR Y FACILITE LA ACCESIBILIDAD DE LOS USUARIOS CON LA APERTURA DE LOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS EN TURNO VESPERTINO PARA ATENDER CONSULTAS DE ATENCIÓN**

**PRIMARIA, INCLUIDAS LAS DE PEDIATRÍA. ACUERDOS A TOMAR.-**

**8°.- MOCIONES DE URGENCIA.**

**9°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de una posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Lorquí, a 19 de enero de 2018  
LA ALCALDESA ACCIDENTAL



Fdo.: Carmen Baños Ruiz

**D.TABLON DE ANUNCIOS**